



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-1466 Del Sr. diputado **D. Poli Suárez Nuez**, del **GP Popular**, sobre el estado actual de las obras del CEIP Eduardo Rivero Ramos, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 2

10L/PO/P-1467 Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre el protagonismo del turismo en el Plan España Puede del Gobierno de España, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 2

10L/PO/P-1468 De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre la contratación del servicio de transporte sanitario en La Graciosa tras quedarse fuera de la licitación realizada en 2020, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 3

10L/PO/P-1470 De la Sra. diputada **D.ª Rosa Elena Dávila Mamely**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre proyectos que tiene previsto presentar a los fondos Next Generation EU, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 4

10L/PO/P-1471 De la Sra. diputada **D.ª Ana González González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la puesta en marcha del Aula Canaria de Enseñanza en Línea, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 4

10L/PO/P-1472 De la Sra. diputada **D.ª Beatriz Calzada Ojeda**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre incidencia real prevista de la aplicación de la Resolución de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, por la que se regula la atención educativa del alumnado incorporado al proyecto integrado de enseñanza en línea, durante el curso 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 5

10L/PO/P-1473 Del Sr. diputado **D. Oswaldo Betancort García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre previsión de vacunación de las personas adscritas a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 6

10L/PO/P-1474 De la Sra. diputada **D.^a Yolanda Mendoza Reyes**, del **GP Socialista Canario**, sobre las líneas principales de actuación de la Estrategia Canaria de Apoyo Activo al Empleo 2021-2024, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

Página 6

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-1466 Del Sr. diputado **D. Poli Suárez Nuez**, del **GP Popular**, sobre el estado actual de las obras del **CEIP Eduardo Rivero Ramos**, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3147, de 10/3/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 18 de marzo de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- Del Sr. diputado **D. Poli Suárez Nuez**, del **GP Popular**, sobre el estado actual de las obras del **CEIP Eduardo Rivero Ramos**, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de marzo de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Poli Suárez Nuez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el estado actual de las obras del CEIP Eduardo Rivero Ramos?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de marzo de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, **Poli Suárez Nuez**.

10L/PO/P-1467 Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre el protagonismo del turismo en el **Plan España Puede del Gobierno de España**, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3148, de 10/3/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 18 de marzo de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- Del Sr. diputado **D. Carlos Antonio Ester Sánchez**, del **GP Popular**, sobre el protagonismo del turismo en el **Plan España Puede del Gobierno de España**, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de marzo de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carlos Ester Sánchez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace sobre el protagonismo del turismo en el Plan España Puede del Gobierno de España?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de marzo de 2021.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Carlos Ester Sánchez.

10L/PO/P-1468 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la contratación del servicio de transporte sanitario en La Graciosa tras quedarse fuera de la licitación realizada en 2020, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(*Registro de entrada núm. 3166, de 11/3/2021*).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 18 de marzo de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.3.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre la contratación del servicio de transporte sanitario en La Graciosa tras quedarse fuera de la licitación realizada en 2020, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de marzo de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué estado se encuentra la contratación del servicio de transporte sanitario en la isla de La Graciosa tras quedarse fuera de la licitación global realizada en 2020?

En el Parlamento de Canarias, a 11 de marzo de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

10L/PO/P-1470 De la Sra. diputada D.ª Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre proyectos que tiene previsto presentar a los fondos Next Generation EU, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 3132 de 9/3/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 18 de marzo de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.4.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre proyectos que tiene previsto presentar a los fondos Next Generation EU, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación e- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rosa Dávila Mamely, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué proyectos tiene previsto presentar el Gobierno de Canarias a los fondos Next Generation EU?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de marzo de 2021.- LA DIPUTADA, Rosa Dávila Mamely.

10L/PO/P-1471 De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la puesta en marcha del Aula Canaria de Enseñanza en Línea, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3240, de 12/3/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 18 de marzo de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.5.- De la Sra. diputada D.ª Ana González González, del GP Socialista Canario, sobre la puesta en marcha del Aula Canaria de Enseñanza en Línea, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de marzo de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ana González González, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la puesta en marcha del Aula Canaria de Enseñanza en Línea?

Canarias, a 12 de marzo de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ana González González.

10L/PO/P-1472 De la Sra. diputada D.^a Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre incidencia real prevista de la aplicación de la Resolución de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, por la que se regula la atención educativa del alumnado incorporado al proyecto integrado de enseñanza en línea, durante el curso 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3249, de 12/3/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 18 de marzo de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.6.- De la Sra. diputada D.^a Beatriz Calzada Ojeda, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre incidencia real prevista de la aplicación de la Resolución de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, por la que se regula la atención educativa del alumnado incorporado al proyecto integrado de enseñanza en línea, durante el curso 2020/2021, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de marzo de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Beatriz Calzada Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué incidencia real prevén que tenga la aplicación de la Resolución de la Dirección General de Ordenación, Innovación y Calidad, por la que se regula la atención educativa del alumnado incorporado al proyecto integrado de enseñanza en línea, durante el curso escolar 2020/2021?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de marzo de 2021.- LA DIPUTADA, Beatriz Calzada Ojeda.

10L/PO/P-1473 Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión de vacunación de las personas adscritas a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 3275, de 15/3/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 18 de marzo de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.7.- Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre previsión de vacunación de las personas adscritas a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de marzo de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Oswaldo Betancort García, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. consejero de Sanidad, ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo está prevista la vacunación de las personas adscritas a la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (Muface)?

En Canarias, a 15 de marzo de 2021.- EL DIPUTADO, Oswaldo Betancort García.

10L/PO/P-1474 De la Sra. diputada D.^a Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre las líneas principales de actuación de la Estrategia Canaria de Apoyo Activo al Empleo 2021-2024, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 3332, de 15/3/2021).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 18 de marzo de 2021, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.8.- De la Sra. diputada D.^a Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre las líneas principales de actuación de la Estrategia Canaria de Apoyo Activo al Empleo 2021-2024, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 19 de marzo de 2021.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Yolanda Mendoza Reyes, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son las líneas principales de actuación de la Estrategia Canaria de Apoyo Activo al Empleo 2021-2024?

Canarias, a 15 de marzo de 2021.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Yolanda Mendoza Reyes.



Parlamento de Canarias
